

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 025
6 DE DICIEMBRE DE 2022

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
255924089001 20210000200	Pertenencia	Dulcelina Caballero de Cifuentes	Dayssy Aguirre Barragán y otros	Admite reforma demanda	05/12/2022
255924089001 20220003600	Pertenencia	Juan José Riaño Santos y otros	Herederos indeterminados Soraya Riaño Santos y otros	Resuelve Reposición y Concede Apelación	05/12/2022
255924089001 20220005900	Ejecutivo	Arquímedes Bustos Guerra	Edgar Fabio Linares Triana	Declara fundado impedimento	05/12/2022

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO electrónicamente, hoy seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día, en el micro sitio web del juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria